



ANUNCIO

El órgano de selección que juzga el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría profesional de **FORMADOR DE ALEMÁN** para la ejecución de las acciones formativas en materia de FPE, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2024, para la celebración de la entrevista personal de conformidad con la base 6ª de la convocatoria aprobada por Decreto 157/2021, de 21 de diciembre de 2021 y 21/2022, de 7 de febrero de 2022, ambos del Presidente del Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio, a los que remite la resolución 5688/2023, de 8 de septiembre de la Concejala de Recursos Humanos, se han adoptado los siguientes acuerdos:

1.- PUNTUACIÓN DE LA ENTREVISTA CURRICULAR.

Hallada la media aritmética de las puntuaciones otorgadas por cada miembro del órgano de selección, resulta la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN ENTREVISTA
Castro Wago, Virginia	2,50
Prieto Vera, María Belén	1,50
Rodríguez de la Cuesta Daniel Rafael	2,50

2.- CALIFICACIÓN DEFINITIVA.

De conformidad con la base 8ª de la convocatoria según la cual “*La calificación definitiva vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y entrevista curricular*”, se acuerda otorgar la siguiente calificación definitiva a los aspirantes admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN CONCURSO	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
Castro Wago, Virginia	2,90	2,50	5,40
Prieto Vera, María Belén	3,80	1,50	5,30
Rodríguez de la Cuesta Daniel Rafael	5,30	2,50	7,80

3.- CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO:

De conformidad con lo establecido en la base 9ª de la convocatoria, según la cual “*Con los aspirantes que hayan comparecido a la entrevista curricular y por orden de puntuación obtenida, se creará una bolsa de trabajo en la categoría convocada. A ellas se acudirá para cubrir necesidades de contratación temporal en materia de formación profesional para el empleo*”, este órgano de selección acuerda, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución n.º 5688/2023, de 8 de septiembre de la Concejala de Recursos Humanos, elevar al órgano competente propuesta para la constitución de la siguiente bolsa de trabajo en la categoría profesional de **Formador de Alemán** para la ejecución de acciones formativas en materia de FPE.

BOLSA DE TRABAJO DE FORMADOR DE ALEMÁN, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS EN MATERIA DE FPE.		
N.º de orden	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
1	Rodríguez de la Cuesta, Daniel Rafael	7,80
2	Castro Wago, Virginia	5,40
3	Prieto Vera, María Belén	5,30



Contra el presente acuerdo los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de 1 mes, ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el órgano superior jerárquico, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

La Presidenta del Tribunal,

Vélez-Málaga, 17 de enero de 2024



Firmado electrónicamente por Begoña Bravo Molina,
Jefa de Sección de Empresa y Empleo,
el 17/01/2024, a las 12:21:44.